

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN

La Comisión Académica del Máster de Derecho del Trabajo y Relaciones Laborales ha aprobado el siguiente calendario de pruebas de evaluación.

Primer semestre:

- Período de realización de exámenes (Convocatoria ordinaria): del 17 al 21 de enero de 2022, ambos inclusive.
- Período de realización de exámenes (Convocatoria extraordinaria): del 31 de enero al 4 de febrero de 2022. (Fecha límite de entrega de actas: el 5 de febrero).

Segundo semestre:

Calendario de pruebas de evaluación

- Período de realización de exámenes (Convocatoria ordinaria): del 16 al 20 de mayo de 2022.
- Período de realización de exámenes (Convocatoria extraordinaria): del 30 de mayo al 3 de junio de 2022. (Fecha límite de entrega de actas: el 4 de junio)

La asignatura de **Trabajo Fin de Máster (TFM)** se evaluará después de superadas el resto de asignaturas del plan de estudios:

- Primera convocatoria: Del 4 al 8 de julio de 2022 (fecha límite para la presentación de las actas, el 8 de julio).

Entrega de los trabajos: hasta el 30 de junio de 2022.

- Segunda convocatoria: Del 18 al 22 de julio de 2022 (fecha límite para la presentación de las actas, el 22 de julio).

Entrega de los trabajos: hasta el 14 de julio de 2022.